

Grado en Gestión Turística y Hotelera

Curso: 2020-2021

Guia docente

Materia: Recursos y productos turísticos y hoteleros

Asignatura: Sectores turísticos

Periodo: Semestre 3

Profesores:

Dr. Emili Valdero Mora

Publicación para el uso exclusivo de la Facultad de Turismo y Dirección Hotelera Sant Ignasi (Universitat Ramon Llull)

No se permite su reproducción total o parcial

MÓDULO: FUNDAMENTOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

MATERIA: RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS

ASIGNATURA: SECTORES TURÍSTICOS

CÓDIGO: OB4REC-III

IDIOMA: CASTELLANO

CURSO: 2

PERIODO: SEMESTRE 3

CREDITOS: 4 ECTS

1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Sectores Turísticos es analizar la estructura y las operaciones de dos sectores clave para la industria turística no relacionados con el alojamiento y ofrecer a los estudiantes una visión profunda de un amplio conjunto de procesos de gestión en las siguientes áreas: parques temáticos y atracciones turísticas, transporte turístico y gestión de aeropuertos.

En este tema, los estudiantes aprenderán cuáles son los agentes turísticos que participan en la industria del transporte turístico mundial (empresas de alquiler de automóviles, autocares y autobuses, cruceros y ferries, líneas aéreas y aeropuertos, ferrocarriles), sus operaciones y sus interrelaciones, y también la industria de los parques temáticos y su papel en el mercado turístico global, con especial atención a los parques de Disney, Universal Studios y Port Aventura.

2. Competencias desarrolladas

Básicas

B01 - Ser capaz de adquirir, comprender y estructurar los conocimientos del área.

B02 - Ser capaz de aplicar los conocimientos del área.

B03 - Ser capaz de buscar y gestionar información de diversas fuentes para resolver problemas, emitir juicios reflexivos y/o tomar decisiones.

B04 - Ser capaz de comunicar información y/o conocimiento tanto en la/s lengua/s propia/s como en, al menos, dos lenguas extranjeras.

B05 - Ser capaz de aprender con autonomía y a lo largo del tiempo.

Generales

G05 - Flexibilidad/adaptabilidad y confianza en sí mismo: ser capaz de adaptarse eficazmente a distintas situaciones de trabajo o personas.

G07 - Trabajo en equipo y colaboración: ser capaz de cooperar activa y solidariamente en la

consecución de objetivos comunes.

G09 - Sensibilidad y conocimiento intercultural y comprensión de la diversidad: ser capaz de entender e interpretar la influencia de la cultura en los valores y comportamientos de las personas y las organizaciones.

G15 - Liderazgo: ser capaz de inspirar a los demás a seguir el camino que propone.

Específicas

E01 - Comprender y analizar la dimensión económica del turismo

E02 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

E03 - Reconocer los principales agentes turísticos y las principales estructuras político-administrativas.

E04 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de sus mercados.

E05 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E07 - Analizar los impactos generados por el turismo.

3. Contenido

Sesión 1: Los parques temáticos Concepto. Características Factores críticos. Tipos de parques temáticos. .

Sesión 2: Los parques temáticos Los parques Disney. Los parques Universal Studios. Port Aventura. Principales grupos mundiales de parques temáticos.

Sesión 3: Los parques temáticos Concepto. Características Factores críticos. Tipos de parques temáticos. .

Sesión 4: Los parques temáticos Los parques Disney. Los parques Universal Studios. Port Aventura. Principales grupos mundiales de parques temáticos.

Sesión 5: El sector del transporte El papel del transporte en el sector turístico..

Sesión 6: El sector del transporte. El transporte terrestre. Alquiler de coches, autocares, caravanning.

Sesión 7: El sector del transporte. El transporte terrestre. Ferrocarriles.

Sesión 8: El sector del transporte. El transporte terrestre. Ferrocarriles. Modelo de Blancheton y Marchi.

Sesión 9: El sector del transporte. El transporte terrestre. Ferrocarriles. Análisis de casos.

Sesión 10: El sector del transporte El transporte acuático. los ferris.

Sesión 11: El sector del transporte El turismo de cruceros: cruceros marítimos.

Sesión 12: El sector del transporte. El turismo de cruceros. Análisis de casos.

Sesión 13: El sector del transporte El transporte fluvial. Los cruceros fluviales.

Sesión 14: El sector del transporte. El transporte aéreo. Aeropuertos.

Sesión 15: El sector del transporte El transporte aéreo. Líneas aéreas.

Sesión 16: El sector del transporte. El transporte aéreo. Líneas aéreas. Casos de estudio.

Sesión 17: El sector del transporte. El transporte aéreo. Alianzas aéreas.

4. Metodología de enseñanza

Exposición del profesor.

Búsqueda de información y preparación y organización del material.

Ejercicios prácticos.

Estudio de casos.

Estudio personal o en grupos de estudio.

Lecturas.

Trabajo individual o en grupo.

5. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria

• **Trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Nov, 20/2020)**

Trabajo académico (Grupo - 20%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, G7, G9, G15, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• **Presentación oral trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Nov, 20/2020)**

Trabajo académico (Individual - 15%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B4, G7, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• **Trabajo sobre una ruta de turismo ferroviario (Dic, 11/2020)**

Análisis de casos (Individual - 25%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• **Examen final (Individual - 40%)**

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G9, E1, E2, E3, E4, E5, E7

1. Los trabajos son obligatorios y la no entrega de alguno de ellos implica obtener una nota de 0 puntos en la actividad no entregada y el suspenso de la asignatura con una nota máxima de final de curso de 4 puntos.

2. La nota mínima del examen final para hacer la media con las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso es de 3,5 puntos. Los alumnos con una nota del examen final inferior a 3,5 puntos quedarán suspendidos de la asignatura con una nota igual a la obtenida en el examen final.

3. Cálculo de la Nota Final de Curso (NFC)

La Nota Final de Curso (NFC) se calcula de la manera siguiente:

a) Caso en que la Nota del Examen Final (NEF) \geq 3,5 puntos

$$NFC = 0,1 \times NTG + 0,1 \times NPR + 0,2 \times NTI + 0,6 \times NEF$$

Donde, NTG: Nota Trabajo en Grupo

NPR: Nota Individual Presentación Oral

NTI: Nota Trabajo Individual

NEF: Nota Examen Final

b) Caso en que la Nota del Examen Final (NEF) $<$ 3,5 puntos

$$NFC = NEF$$

7. Los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria se deberán presentar obligatoriamente al examen de recuperación.

8. Para los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria, la nota de los trabajos que estén aprobados se guardan para la convocatoria extra-ordinaria de recuperación.

9. Los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria deberán repetir obligatoriamente todos los trabajos, tanto en grupo como individuales, que estén suspendidos o no presentados.

Convocatoria extraordinaria

• Trabajo sobre una ruta de turismo ferroviario (Ene, 16/2021)

Análisis de casos (Individual - 25%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Ene, 16/2021)

Trabajo académico (Grupo - 20%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, G7, G9, G15, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Presentación oral trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Ene, 16/2021)

Trabajo académico (Grupo - 15%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B4, G7, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Examen final (Individual - 40%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G9, E1, E2, E3, E4, E5, E7

Las mismas observaciones que en la convocatoria ordinaria, y además:

Si algún alumno/a suspendido en la 1ª convocatoria desea mejorar la nota de los trabajos individuales puede presentar una nueva versión.

Si algún alumno tiene suspendido el trabajo en grupo, deberá repetirlo de manera individual.

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria de recuperación se tendrá en cuenta la nota más alta de las dos versiones presentadas.

Repetición de asignatura sin asistencia: Convocatoria ordinaria

• Trabajo de análisis de un parque temático (Nov, 20/2020)

Trabajo académico (Individual - 20%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, G7, G9, G15, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Presentación oral trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Nov, 20/2020)

Trabajo académico (Individual - 15%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B4, G7, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Trabajo sobre una ruta de turismo ferroviario (Dic, 11/2020)

Análisis de casos (Individual - 25%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Examen final (Individual - 40%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G9, E1, E2, E3, E4, E5, E7

1. Los trabajos son obligatorios y la no entrega de alguno de ellos implica obtener una nota de 0 puntos en la actividad no entregada y el suspenso de la asignatura con una nota máxima de final de curso de 4 puntos.

2. La nota mínima del examen final para hacer la media con las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso es de 3,5 puntos. Los alumnos con una nota del examen final inferior a 3,5 puntos quedarán suspendidos de la asignatura con una nota igual a la obtenida en el examen final.

3. La nota mínima de todos los trabajos para poder hacer media para la nota final de curso es de 4 puntos. Los trabajos evaluados con nota inferior a 4 no podrán hacer media, y por tanto, implican el suspenso de la asignatura.

4. La no asistencia sin justificar a las conferencias realizadas en clase por un invitado externo, implica una reducción de 0,5 puntos en la nota final de curso.

5. La no asistencia sin justificar a la visita académica realizada por todo el grupo, implica una reducción de 1 punto en la nota final de curso.

6. Cálculo de la Nota Final de Curso (NFC)

La Nota Final de Curso (NFC) se calcula de la manera siguiente:

a) Caso en que la Nota del Examen Final (NEF) $\geq 3,5$ puntos
 $NFC = 0,1 \times NTG + 0,1 \times NPR + 0,2 \times NTI + 0,6 \times NEF$

Donde, NTG: Nota Trabajo en Grupo

NPR: Nota Individual Presentación Oral

NTI: Nota Trabajo Individual

NEF: Nota Examen Final

b) Caso en que la Nota del Examen Final (NEF) $< 3,5$ puntos

$NFC = NEF$

7. Los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria se deberán presentar obligatoriamente al examen de recuperación.

8. Para los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria, la nota de los trabajos que estén aprobados se guardan para la convocatoria extra-ordinaria de recuperación.

9. Los alumnos que suspendan la 1ª convocatoria deberán repetir obligatoriamente todos los trabajos, tanto en grupo como individuales, que estén suspendidos o no presentados.

Repetición de asignatura sin asistencia: Convocatoria extraordinaria

• Trabajo sobre una ruta de turismo ferroviario (Ene, 16/2021)

Análisis de casos (Individual - 25%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Trabajo de análisis de un parque temático (Ene, 16/2021)

Trabajo académico (Individual - 20%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G5, G7, G9, G15, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Presentación oral trabajo en grupo de análisis de un parque temático (Ene, 16/2021)

Trabajo académico (Individual - 15%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B4, G7, E1, E2, E3, E4, E5, E7

• Examen final (Individual - 40%)

Competencias evaluadas: B1, B2, B3, B5, G9, E1, E2, E3, E4, E5, E7

Las mismas observaciones que en la convocatoria ordinaria, y además:

Si algún alumno/a suspendido en la 1ª convocatoria desea mejorar la nota de los trabajos individuales puede presentar una nueva versión.

Si algún alumno tiene suspendido algún trabajo, deberá repetirlo.

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria de recuperación se tendrá en cuenta la nota más alta de las dos versiones presentadas.

Reuniones de seguimiento

Semana 3 (Oct, 09/2020)

Semana 7 (Nov, 09/2020)

Semana 13 (Dic, 09/2020)

6. Bibliografía

Lecturas obligatorias

Bigné, J. E., Andreu, L. and Gnoth, J. (2005) The theme park experience: An analysis of pleasure, arousal and satisfaction. *Tourism Management*, Vol. 26, 833-844.

Buhalis, D. (2000) Marketing the competitive destination of the future. *Tourism Management*, Vol. 21, 97-116.

Geissler, G.L. and Rucks, C.T. (2011) The critical influence of customer food perceptions on overall theme park evaluations. *Journal of Management and Marketing Research*, Vol. 8

Lee, M-Y, Kim, Y-K and Kim, H-Y (2008) Segmenting online auction consumers. *Journal of Customer Behaviour*, Vol. 7, 135-148.

Rensmann, B. (2012) Towards a Typology of Retail Cybermediation in Tourism Markets. *Information and Communication Technologies in Tourism 2012*, 344-355

Thakran, K. and Verma, R. (2013) The Emergence of Hybrid Online Distribution Channels in Travel, *Tourism and Hospitality*. *Cornell Hospitality Quarterly*, vol. 54, 240-247.

Lecturas recomendadas

Irish Tourist Industry Confederation (2010) *Tourism and Travel Distribution in a Changed World, Volume 1: Main Report*, September, 2010. Report prepared in association with ITIC by CHL Consulting Company Ltd. and AMAS Ltd. Pags 4-40

Miller, K. E., Sood, S., Kattiapornpong, U., Woodbridge, M. and McDonnell, I. (2010) *Global Tourism & Travel Distribution. Changes, impacts & opportunities for Australia*. Sustainable Tourism Cooperative Research. Pags 1-39

7. Profesorado

Dr. Emili Valdero Mora (Profesor titular) - emili.valdero@htsi.url.edu

Hora de tutoría: Jueves de 12:00 a 12:45 horas y Viernes de 10:00 a 10:45 horas

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona en 1989, Postgrado de Estadística Aplicada en el Imperial College of Science and Technology de Londres en 1994, Diplomado en Estadística por la Universidad de Barcelona en 1995, Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona en 1998. Trabajó en el Servicio de Estudios de La Caixa

en los años 1990-1991. Ha sido colaborador de Esade en temas de economía internacional y turismo. Ha publicado varios libros y artículos sobre la economía catalana. Desde diciembre de 2006 a diciembre de 2008 fue Secretario de Comercio y Turismo de la Generalitat de Cataluña.

8. Observaciones

* La información referente al calendario académico, horarios lectivos, calendario de exámenes y asignación de aulas se publicará oportunamente en el campus virtual y la web pública de la Facultad.

* La normativa académica de la Facultad es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la misma.

1. Las clases se inician puntualmente. A partir de los 10 minutos de iniciada la clase, no se permitirá el acceso a ningún alumno/a.

2. Está prohibido el uso de teléfonos móviles en clase. Si algún alumno/a lo usa o lee y envía mensajes, será expulsado de clase.

3. Si un alumno/a es expulsado de clase 3 veces durante el curso, no podrá volver a asistir a las clases de la asignatura.

4. Las normas de presentación y evaluación de los trabajos estarán a disposición de los alumnos en un documento pdf en el Aula Virtual de la asignatura durante el curso.

En caso de emergencia sanitaria la facultad retomará la actividad de la titulación de la siguiente manera:

[-] La dirección de programas notificará a estudiantes y profesores el cambio a la nueva modalidad indicando su periodo de vigencia y las recomendaciones oportunas.

[-] La actividad presencial se trasladará al entorno remoto a través del aula virtual y las herramientas de videoconferencia de HTSI accesibles con las credenciales de los estudiantes.

[-] La actividad académica se mantendrá en los horarios y calendarios establecidos, pudiéndose adaptar en otras franjas para facilitar el desarrollo de las actividades de consultas y tutorías.

[-] Los contenidos y actividades se mantendrán según lo planificado. En el caso de visitas o sesiones con profesionales en el aula, estas podrían verse replanificadas o adaptadas por otras similares según las circunstancias.

[-] El peso de las actividades de evaluación se mantiene, pudiéndose modificar las fechas de entrega si las condiciones de confinamiento influyeran en el desarrollo de la actividad (por ejemplo recogida de datos, entrevistas?) para no perjudicar al estudiante.